



lunes 15 de abril de 2013

FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA ANDALUZ DE VIVIENDA



El Alcalde, Manuel García, ha firmado el Convenio entre la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla para la colaboración en el Programa Andaluz en defensa de la vivienda.

El Alcalde ha explicado que mediante este convenio, el Ayuntamiento y la Consejería prestarán asesoramiento, intermediación y protección a aquellas personas que se encuentren en riesgo de ser privadas de su residencia habitual

y permanente. Nosotros, como Ayuntamiento, comprometemos nuestros recursos humanos y los medios materiales de que disponemos para la resolución de estos conflictos a todos los residentes de nuestro término municipal.

La Consejera de Fomento y Vivienda de la Junta, Elena Cortés, ha explicado que el Decreto-Ley para Asegurar la Función Social de la Vivienda, en vigor desde el pasado viernes, permite "reforzar enormemente los servicios que prestan las oficinas del Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda". Elena Cortés, que ha firmado el convenio de adhesión con 17 municipios sevillanos, ha añadido que la nueva norma implica un "cambio radical en el significado propio de la vivienda como un derecho y no como una mercancía" y ha explicado que "ya está teniendo una aplicación inmediata con las primeras solicitudes de familias interesadas en acogerse a la medida que prevé la expropiación temporal del uso de aquellos inmuebles inmersos en ejecuciones hipotecarias iniciadas por entidades financieras".

Cortés ha felicitado a los Alcaldes de los 17 municipios de Sevilla que se han adherido al Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, resaltado que "para desarrollar esa labor necesitamos seguir sumando apoyos a este frente institucional contra la lacra social de los desahucios".

Los municipios de Sevilla que se han adherido al programa son Bollullos de la Mitación, Isla Mayor, Aznalcóllar, Santiponce, Villaverde del Río, Almensilla, La Algaba, El Rubio, Morón de la Frontera, Cantillana, El Viso del Alcor, Casariche, Gillena, Herrera, Osuna, El Saucejo y La Rinconada.

